

RESPUESTAS A PREGUNTAS

LICITACIÓN PÚBLICA DEL SERVICIO DE REGISTRO Y MONITOREO DE NOTICIAS DE REDBIP! Y MEDIOS DE PAGO

1. La Recepción de Oferta junto con la Boleta de Garantía de la Oferta es sólo en papel, respaldo cd y en la dirección indicada o también vía mail?

Respuesta:

Remitirse a las **Bases Título Primero ARTÍCULO 5,**

“Los Proponentes deberán presentar tanto la oferta técnica como la oferta económica en original y dos copias, una de las copias en papel (sin anillar) y la otra en formato digital (CD o pendrive).”.

No se recibirán documentos por mail.

2. En las bases de Licitación Pública Título Primero, Artículo 5, se indica que el cd o pendrive debe ser en formato PDF y entre paréntesis se señala “en el caso del vaciado de EEFF debe venir en formato Excel”, dentro de los formularios ninguno viene en formato Excel y básicamente el documento EETT es la descripción del servicio solicitado, aclarar.

Respuesta:

El vaciado de **EEFF** no es un documento que forme parte de esta licitación, Respecto a los Estados Financieros del Formulario N°8 se debe presentar solo los 4 puntos solicitados.

Se adjuntara Formularios en formato editable para facilitar su llenado.

3. En el Formulario N°4, se solicita Valor Total (UF) de los servicios prestados. ¿Se puede colocar el valor en pesos?; ¿Se debe colocar el valor mensual o el valor total del contrato?, ¿Se puede omitir ese ítem pues varios clientes tienen cláusulas de confidencialidad de sus contratos?

Respuesta:

Se refiere al valor total del contrato el que puede estar en UF o Pesos. Pueden incluir contratos en que cuenten con permisos de sus clientes, esta información Metro la utilizara de manera interna para realizar la evaluación.

4. Los Formularios N°5 y N°6 solicitan la Organización (organigrama) y el plan de asignación de recursos técnicos y humanos (curriculum), respectivamente. Dada la naturaleza de nuestros servicios pareciera que no aplica ambos formularios, ¿Se puede presentar sólo el formulario 5 con el organigrama y curriculum de la empresa y funcionarios? El formulario N°6 solicita los equipos, maquinarias, instrumentos y herramientas más acorde a una constructora u otro tipo de empresa que trabaja en terreno.

Respuesta:

Se debe presentar ambos formularios, El formulario N°5 “Se solicita presentar la organización que dispondrá la empresa para realizar el trabajo”. En el formulario N°6 “Se solicita los recursos con que se cuenta para efectuar la labor solicitada”

5. El Formulario N°9 “Minuta Legal”, se solicita un listado con la formación de la empresa, ¿es necesario que la copia legalizada de la escritura de constitución de la sociedad y de sus principales modificaciones y la copia legalizada de escritura de delegación de poderes tenga una vigencia máxima de 30 días?, ¿Puede ser más tiempo? Respecto al formulario sí será firmado por el Representante Legal más la minuta firmada por el abogado de la empresa.

Respuesta:

Como se menciona en el Formulario 9 en esta etapa solo se solicita el Punto “I”. El punto “II” *“Documentación Legal. Sólo los proponentes que califiquen técnicamente, deberán presentar la documentación legal de la empresa”*.

6. En las especificaciones técnicas no se señala monitoreo de Redes Sociales, confirmar si se necesita o no.

Respuesta:

Sí, es necesario el monitoreo de Redes Sociales, actualmente se monitorea Twitter, YouTube, Facebook y Blogs.

7. En las bases de Licitación Pública Título Primero detalla los siguientes artículos 24,25, 26, 27,29, 32, 33 que no aplica a nuestra empresa y servicios que otorgamos, más bien aplica a empresas que otorgan servicios en las instalaciones de Metro. Indicar si se puede omitir dentro de las bases.

Respuesta:

Remitirse a las **Bases Título Segundo ARTÍCULO 13.**

8. ¿Existe una lista de sitios Web o características que deban cumplir éstos para ser considerados como objetivos de monitoreo? En la licitación no se especifica un listado sino que sólo se pide revisión permanente *“en todos los diarios de circulación nacional, revistas, radios informativas, canales de televisión y portales web informativos”*. ¿Cuáles son ellos? ¿En qué sitios o qué contenidos debemos revisar?

Respuesta:

No se tiene un listado de páginas web. Se debe monitorear los medios de información nacionales. Los contenidos se encuentran en las EETT de la licitación.

9. Respecto a los servidores donde se hospedará la solución, ¿serán los de Metro o el proveedor de la solución también debe proporcionar el servidor?

Respuesta:

El proveedor se debe alojar el servicio en sus servidores.

10. ¿Es posible utilizar servicios de terceros en modo *SaaS* para algunas funcionalidades solicitadas? Esto permitirá obtener desde la Nube un análisis de imágenes y textos.

Respuesta:

Es posible utilizar servicios externos cumpliendo con entregar el servicio solicitado.